

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Jueves 23 de Marzo 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: CAPITAL UN MES... FUERA DE LA CAPITAL TRIMESTRE... SEMESTRE... AÑO... Pago adelantado

Fincas rústicas y molino

Se venden diferentes fincas rústicas radicantes en los pueblos de Albillos, Arcos, Marmellar de Abajo, Orbaneja Riojico, Quintanilla Riojico, Pedrosa Rio Urbel, Villariezo, con un molino en el de Villalicos, todas en esta provincia, y otras en la de Valladolid y Segovia, de la propiedad de don Vicente Soto Armesto, conde de Encinas.

Para antecedentes dirigirse a don Manuel Gutiérrez Ballesteros, Santa Cruz, 36, Burgos. 6-6

EL CENTENARIO

DE LAS NAVAS DE TOLOSA

II PATRIOTISMO

¡Oh Patriotismo!—Patriotismo... ¡Viva el Patriotismo!

Ven palabra veneranda, ven para que yo te beba; para que yo consagre mis labios con tu puro contacto; para que yo te aspire; para que yo me embriague con tu aroma de gloria, de valor, de amores y de ideales.

Patriotismo es amor a la Patria: a la Patria grande y a la Patria chica. Patriotismo al fin, después de todo, en el fondo de disquisiciones y argumentos tiene su raíz en el precepto de Dios de amar al padre y a la madre. Por eso hay un patriotismo santo y bueno, obligatorio al hombre racional, necesario al hombre honrado.

Y como el amor se alimenta con la presencia del objeto amado, por eso os pido hablar mucho del verdadero y noble patriotismo.

Amor a mi patria chica, que es Castilla: los valles de Castilla, los ríos de Castilla, los montes de Castilla, las sierras de Castilla, los aires de Castilla, el cielo de Castilla, todo eso es mío, muy mío, es mi tierra, como si dijéramos es mi cuna, la cuna en que mi madre me meció; es mi iglesia, la iglesia en que me bautizó el señor cura; es mi escuela, la escuela en que me enseñó a deletrear el señor maestro. ¡Castilla es mi tierra; por eso la quiero yo, porque es mi tierra!

Amor a mi patria grande, que es España; esta península tan bonita y tan gloriosa y tan rica y tan fértil: de cielo tan puro, de cordilleras tan sublimes, de ríos tan caudalosos, de mares tan misteriosos y de hombres y mujeres de tal temple y de tal gracia, que las páginas de la Historia están orgullosas de guardar su nombre y sus palabras y sus hazañas y sus obras y sus artes y su literatura y su fe. Esa es España; mi España; yo quiero a España, porque España es mi Patria y tengo orgullo de ser español, que para mí es más que ser francés, inglés ó alemán. El hombre más cercano a los Angeles en mi sentir, es el español. Yo amo a España.

Y ese patriotismo bueno y santo y noble y puro: ese amor a Castilla y a España, fué el patriotismo, fué el amor que sintieron hace siete siglos nuestros antepasados, nuestros gloriosos abuelos.

Por amor a Castilla y por amor a España fueron a la guerra, fueron a morir.

No los espantó el peligro, no los detuvo el enemigo formidable; no los intimidó la muerte. Pesaron por todo, por dolores y hambres y frío y calores y peleas y heridas y así... llegaron a la victoria.

¡Viva Castilla! ¡Viva España! Los castellanos de entonces no quisieron la deshonra, se levantaron contra la morisma, guerrearon contra muchedumbres inmensas.

¡Por qué? Por amor a su tierra, por amor a su libertad, por amor a sus mujeres é hijos, por amor a sus altares y a su Dios, por amor a sus Reyes y a sus Reinas: todo eso es patriotismo sano y santo.

¡Merecieron bien de la Patria! ¡Merecieron bien de sus descendientes! Merecieron bien de los siglos por venir.

¡Bien haya de los castellanos que así amaron a su madre; la madre Patria!

¡Y qué, se habrá helado ya con el frío de los siglos ese ardor en nuestras venas?

No. Antes pararán todos los ríos el curso de sus corrientes, y nuestras sierras hundirán sus cumbres altivas, y el polvo de nuestras aldeas y ciudades será barrido al mar y el cielo purísimo de Castilla nublará para siempre su brillo y su azul...; antes Castilla dejará de ser Castilla, que en las venas de los hijos de Burgos se hiele el entusiasmo del patriotismo.

Por patriotismo, pues, por amor a Castilla y a España, hemos de celebrar con toda pompa el glorioso séptimo centenario de las Navas.

Si otra cosa hiciéramos, con razón nos podría el mundo llamar degenerados.

Valladolid y León y Pamplona y Bilbao y Jaén y otras ciudades con menos obligación de Burgos han de celebrar esa fecha con delirio de amor y de entusiasmo.

Burgos!... Burgos! Una vez, v. z. compuesta de los ecos del patriotismo castellano y español, brota hasta de la tierra y le dice: ¡Burgos, el patriotismo lo manda, Ea, con

fé en el éxito de las fiestas, empieza ya, organízate, prepárate; da tu oro y tu sangre. Tú... siempre has de ser Burgos, la sin par y sin rival, Burgos gloriosa.

R.

El señor Calleja y el Centenario de las Navas

A reiteradas instancias de nuestros lectores, y a solicitudes por cartas para que pidamos a nuestro amigo el señor Calleja un artículo en el que expone la idea por él emitida en estas columnas y que ya conocen nuestras lectoras, hemos tratado de cumplir el encargo que se nos demanda, a lo cual nos ha contestado el señor Calleja: Siento no poder complacerles. Con mi firma nada escribiré que se refiera a este asunto, y créanme que lo siento, pues no sé con qué agradecer la distinción es inmerecida con que me honran esas personas. Quiero hacer constar que cuanto he dicho sobre este asunto ha sido por patriotismo y sin pretensiones de escritor; no soy periodista, pues carezco de las dotes más elementales para ejercer esta profesión la más alta y delicada cual ninguna otra en la sociedad, pues es la encargada de ilustrar y dirigir las conciencias públicas en todos aquellos asuntos que han de hacer la felicidad ó la desgracia de los pueblos. Es una palabra, un arma que su manejo exige pericia tal, que el que no la posee se expone a ser víctima de su defensa.

A pesar de esas manifestaciones del señor Calleja y respetando las razones que tiene para no poder complacerlos, no podemos menos de decir algo de lo que le hemos oído haciendo nuestras esas ideas, pues brilla en ellas un patriotismo tal que a nosotros nos enorgullece y orgulloso puede estar este amante que lo es en alto grado de su pueblo.

No tengo noticias, decía el señor Calleja, de que en ninguno de los puntos donde se trata de celebrar este triunfo de las huestes de Cristo con la Cruz que es la Patria universal, se hayan hecho gestiones en este sentido de universalidad para pedir apoyo material con que celebrar este triunfo que no nos pertenece a nosotros solos; le reclama la Humanidad por razones que ya hemos expuesto. Fácil sería probar que a ninguno más que a este pueblo corresponde pedir ese apoyo, el cual podría afirmarse se nos prestará con creces, no solo para la realización de esa idea, sino para algo más.

A Burgos está confiada la custodia del protagonista de esa gloria universal, de ese rey y santo, gloria y orgullo de nuestra Patria; tiene además este pueblo el encargo de conservar el riquísimo y maravilloso estandarte que como pabellón de victoria sea perpetua entre nosotros.

Lo consignado es suficiente para romper el hielo de la indiferencia en nuestra región, inflamando los ánimos, como don Rodrigo hiciera; y así como él atrajo detrás de la Cruz con el ímán de sus palabras inspiradas por la fé a los guerreros más distinguidos de los países que recorrió demandando auxilio, así este pueblo puede reclutar las voluntades que se propone dando cima a su empresa, sencillísima si se acomete.

No es preciso para la consecución de este ideal demandar el auxilio en esa extensión que abarca de una a otra frontera, vamos a dejarlo circunscrito a menos terreno, y en esta limitación habrá quien por sí sólo pueda dar más de lo que se desea. Entre los países que recorrió don Rodrigo en demanda de auxilio para la empresa guerrera fué uno de ellos Alemania. Los católicos alemanes son los que dan ejemplo a todos los católicos del mundo, mostrándose siempre dispuestos a contribuir con toda la clase de auxilios cuando se les demanda para fines como éste. Hay que ver lo que es el fervor católico en Alemania, pues solo recordando hechos históricos se comprende toda la grandeza de aquellos cristianos. El nombre de Mons Vicari ilustre Arzobispo de Friburgo, el de Kettle Arzobispo de Maguncia hacen recordar la grandeza del catolicismo de ese pueblo cumplidor como ninguno otro de las doctrinas del crucificado. Pues si de aquí pasamos a examinar lo que son los católicos de la Argentina a esa república que tiene a la Madre de Dios en su advocación de Nuestra Señora del Carmen como su protectora, allí encontraremos protección sin límites, para realizar esa hermosa idea de conmemoración del acto cristiano más grande realizado en el mundo en pro de esos ideales. Terminamos con los mejicanos, y esos superan a cuanto se pueda imaginar tratándose de asuntos de esta índole, pues cuanto podríamos decir está reflejado en esa publicación católica que tienen que aventaja a todas las del mundo, a «El País» que así se titula. Acudamos a estos tres puntos y tendremos fondos para el grupo escultórico y algo más. ¿Cómo?

Dice la doctora de Avila que toda obra en que toma parte la mujer, sea social, política ó religiosa, que sale adelante. Pues encomendemos esta obra a las damas burgalesas y su finalidad será más grande que cuanto podamos desear. Habrá si así lo hacen grupo escultórico. Hasta aquí las

manifestaciones que hemos oído al señor Calleja, hablando sobre este punto y que repetimos; las hacemos nuestras; decir más es imposible, lo que desearíamos es haber interpretado fielmente su pensamiento. E. B.

Desde Berlin

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) La visita del Kaiser a Venecia.—Situación política exterior é interior.—Dimisión del Secretario de Estado.

El emperador Guillermo había acordado aplazar su viaje a Italia, hasta el 26, en previsión de que estas días surgiese un conflicto entre Grecia y Turquía; pero a última hora desistió del aplazamiento. La presencia del soberano alemán en Corfú daría ocasión a dificultades diplomáticas en el caso de que estallara la guerra.

Tal vez pueda estar completamente solucionada la cuestión dentro del breve plazo de algunas horas; pero de toda suerte no parece que sea muy alarmante la supuesta crisis internacional. Desde luego es bien notorio que las relaciones de Alemania con Francia é Inglaterra, están en camino de una progresiva aunque lenta mejoría de cuanto se dice ó presume en contrario, con motivo de nuevas leyes militares.

El discurso del ministro inglés Churchill no puede ser considerado como una provocación teniendo solamente el carácter de una iniciativa más bien favorable que adversa.

En realidad el Kaiser ha debido suspender su salida de Berlin por razones de política interior después de haber presentado su dimisión el ministro de Hacienda Wermuth, plantea de nuevo la crisis el ministro de Negocios Extranjeros, Kiderlen Waechter.

Las elecciones del nuevo Reichstag, no resultaron tan satisfactorias como se había esperado en la corte. El canciller Bethmann-Hollweg tuvo que hacer equilibrios, poniendo a mal tiempo buena cara, pero solo consiguió excitar las pasiones y abrir paso a las exigencias del parlamentarismo: en aras de los diputados del centro fué sacrificado Wermuth, por su empeño en sostener el odioso impuesto sobre las herencias. También se ha dicho que el mismo canciller iba a abandonar el Gobierno, harlo quebrantado por consecuencia de las protestas de la derecha y de la izquierda, después de la cuestión de Agadir. Lo cierto es que no pasa día sin que los periódicos pangermanistas le hagan objeto de sus agrias cenurias.

Para sustituir a Kiderlen-Waechter, se ha indicado en los círculos diplomáticos al conde Bernstorff, embajador de Alemania en Washington, y a Stumm, consejero de la embajada en Londres, que sucesivamente pasó por diversos puestos diplomáticos en varias capitales de Europa, siendo una de ellas Madrid, donde dejó buenos recuerdos. El conde de Bernstorff ha heredado de su padre Albrecht, antiguo ministro prusiano, sus excelentes cualidades, habiendo ejercido funciones diplomáticas en Constantinopla, Belgrado, Dresde, San Petersburgo y Munich. En 1909, fué llamado a desempeñar el consulado general de Egipto, de donde se trasladó a los Estados Unidos.

Cuenta la edad de 51 años. Pero ahora resulta que ya no hay crisis de cancillería. Kiderlen Waechter a quien se designaba para el puesto de embajador cerca de la Puerta Otomana, piensa en presentar la dimisión según declaran los periódicos oficiosos de autorizarlo; cuantos rumores circulaban en tal sentido con más ó menos visos de fundamento.

Guillermo II celebrará en Venecia su anunciada entrevista con el rey Victor Manuel III, recibiendo ambos soberanos las saluciones del conde de Berchtold, canciller austriaco, y del conde de San Giuliano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

ARKEL.

Berlin, Marzo de 1912.

CRÓNICAS PROVINCIALES

LA FIESTA DEL ARBOL EN SALAS DE LOS INFANTES

El día 19 del corriente y con inusitada pompa se celebró esta última fiesta que por circunstancias especiales no había podido celebrarse antes a pesar de los vehementes deseos de su Ayuntamiento, debido principalmente a la dificultad de adquirir árboles por carecer el Distrito Forestal de número para tal objeto como antes lo tenía con destino principalmente a estas fiestas y repoblación de los montes.

Esta falta de viveros retrasó mucho a los pueblos para la celebración de tales fiestas y es lástima que el Estado no se preocupe de estos pormenores que tanto influirán en el fomento del amor al árbol.

A las tres de la tarde del citado día una enorme muchedumbre ocupaba literalmente la espaciosa plaza mayor de esta Villa donde se encontraban correctamente formados todos los niños de la Escuela Municipal con su prestigioso maestro don Juan Gil Garces a la cabeza, y en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento el Municipio en pleno con su dignísimo alcalde don Aureliano Martínez, los señores curas párrocos don Félix Díez Ruvuelta, de Santa Cecilia,

y don Anastasio Eices, de Santa María, el señor Juez de 1.ª instancia don Ramón Lafarga con su correspondiente secretario de Actuaciones, el abogado don Julián Ruiz, el ingeniero jefe de montes de la provincia don Antonio Gimenez Rico que expresamente había concurrido galantemente invitado por el señor alcalde, el dignísimo jefe de la línea de la Guardia civil don Manuel Ortega Carabaca, los señores registrador de la propiedad don Daniel Esteller Boch, notario don Antonio Xarrié, farmacéuticos, médicos y veterinarios locales y otra porción de personalidades distinguidas de esta Villa.

Rompiendo la marcha la bien organizada banda municipal dirigida por el acreditado músico don Ciriaco Pérez, con los niños de las escuelas con banderas nacionales y seguidos de todos los señores anteriormente citados se dirigieron entre vitores y estampido de cohetes, a la hermosa pradera elegida al efecto en la margen izquierda del Arlauza, sitio denominado «Las Eras» inmediato a la población.

Llegados a él y mientras los señores párrocos se revestían, la banda municipal que acabamos de mencionar interpretó escogidas piezas de su repertorio. A continuación bendijo el de la iglesia de Santa María, señor Elices, los árboles que habían de plantarse y colocados los niños en sus respectivos lugares, se verificó dicha operación con el mayor orden. Por lo lluvioso del tiempo, no se pronunciaron allí los discursos de costumbre en estas solemnidades, lo cual se verificó en la ya citada Sala de Sesiones de la Casa Consistorial a la cual se trasladó toda la comitiva juntamente con el inmenso gentío que llenaba aquella explanada, al mismo tiempo que los niños iban cantando el himno de la fiesta del árbol. Una vez llegados, el señor alcalde hizo la presentación del señor Ingeniero Jefe de Montes, el cual dirigió acto seguido breves palabras a los niños, encareciéndoles el amor y la necesidad del árbol al que debían considerar y cuidar como su mejor amigo. El nuevo Sr. Cura párroco de Santa María, dirigió también unas frases al auditorio que como las del Sr. Ingeniero Jefe, fueron premiadas con abundantes aplausos.

Todos estos señores fueron, a continuación, obsequiados con cervaza, licores y cigarrillos en la Secretaría municipal admirablemente atendidos por su digno secretario don Manuel León Huerta, mientras la banda municipal seguía entreteniendo a los allí presentes con bonitas composiciones que hicieron más ameno el acto.

A las seis de la tarde desfilaban los invitados complacidos del éxito de la fiesta y haciendo votos porque constituya todos los años una verdadera festividad popular.

Entre los asistentes a la fiesta estaban también las señoras maestras de las escuelas públicas y otras distinguidas personas.

No queremos dejar de hacer constar que el conocido comerciante y concejal a la vez, don Felipe de Abajo, distribuyó por su cuenta entre los niños dulces y metálico, mostrando así su amor a esta clase de festividades cuya importancia no se ve tan de cerca porque su transcendencia es enorme. Así lo debieron entender todos los municipios y convertir esta fiesta en obligatoria y nacional.

Mil páceces mereces el señor alcalde y muy especialmente los concejales señores don Felipe de Abajo y don Luis Vivar, que tanto han contribuido a su organización y desarrollo.

Bien por la villa de Salas de los Infantes que tan alto coloca su nombre y que no escatima los medios para su desarrollo y cultura. Diganlo sino la nutrida suscripción para la Sociedad de Automóviles de Burgos, que desde este mes implanta tan importante servicio cuyos excelentes resultados estamos ya tocando de cerca.

Salas de los Infantes 22 de Marzo 1912.

Certamen literario

La Juventud Católica-Antonianana de Teruel, celebrará en honor de su Patrono San Antonio de Padua el próximo mes de Junio, un concurso literario con sujeción al siguiente programa:

Premios a la poesía

- 1.º Objeto de arte.—A la mejor composición poética, con libertad de asunto y metro.
- 2.º Obras poéticas de Gabriel y Galán. Al mejor himno a San Antonio, considerado como Patrono de los Juventudes.
- 3.º Un objeto de arte.—Al mejor romance castellano, sobre la Conquista de Teruel.

Premios a la prosa

- 1.º Una obra de amena literatura.—Al cuento ó novela corta de costumbres aragonesas.
- 2.º Una medalla de plata.—A la mejor disertación sobre la importancia religioso-social de las Juventudes Antonianas.
- 3.º Un objeto de arte.—Al trabajo crítico-histórico sobre los males que trajeron a España, las Cortes de Cádiz.
- 4.º Un objeto de arte.—Biografía del ilustre terolense Esteban Gabarda y su juicio crítico, considerado como historiador y po ta.
- 5.º Una obra de pedagogía.—Al mejor trabajo sobre la formación moral é intelectual de la niñez.

Condiciones

Los trabajos han de ser inéditos y originales. Se concederán accesits, a las composiciones dignas de tal distinción. Cada composición vendrá encabezada con un lema y acompañada de un sobre que lleve el mismo lema en el exterior y contenga el nombre, apellidos y domicilio del autor. Todas las composiciones se dirigirán al Director de la Juventud Antoniana, Convento de PP. Franciscanos, terminando el plazo de admisión el día 15 del próximo mes de Mayo.

HERMANDAD DEL CALVARIO Y SANTO ENTIERRO

Suscripción abierta a fin de allegar recursos para la procesión del Viernes Santo de este año, y mejorarla cuanto se pueda.

	PESETAS.
Suma anterior	1.190 50
Casa de Banca de don Isidro Plaza	
D. Jerónimo Corrales	2
Perfecto Ruiz López	5
Constantino Garran	5
D.ª Josefina Hernando	5
Maria y Amalia Moral	5
Sra. viuda de Ortigosa	5
D. Julián Ortigosa	3
Señoritas de Orive	2
Cerería del Sr. Morena	
D. Manuel Gaitero	5
D.ª Isabel Olmos	1
D. Victoriano G. Mena	1
Sergio Sagredo	1
Ildefonso Redondo	1
D.ª María Valdivielso	1 50
D. Antonio González Fernández, presbítero	2 50
Señoritas de Rebollo	5
Señores de Humarán	5
M. I. Sr. D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, condego de la S. I. M.	5
M. I. Sr. D. Angel Pérez Villalvilla, dean de la S. I. M.	15
D. M. O.	5
H. B.	3
G. B.	2
Comercio de la viuda é hijos de Navarra	
D. Luis Moragas	2
Pedro Lara	2
D.ª Justa López Acedillo, viuda de Gil Muñoz	5
M. I. Sr. D. Eudocio Villalain, condego de la S. I. M.	5
Excma. Sra. D.ª Amalia Capdevilla, viuda de Aragón	5
D. A. G. V.	2
Antonio Sabater	3
D.ª Encarnación Escobar	2 50
D. Eduardo Capelástegui	5
Sres. Hijos de Manzanedo	5
D. Mariano Olmos	2
Tomás Marcos, presbítero	2
Castulo Orejón	2
Martín Avila Vivar	10
Ignacio Saiz	2

TOTAL. 1.831 00. Además de la recaudación que se hace a domicilio, continúa abierta la suscripción en las casas de los señores de Plaza, Morena y viuda de Navarro.

A YUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Comenzó a las 5:20 bajo la presidencia del señor Gomez, y con asistencia de los señores Lavín, Quintanilla, Arangüna, Pavón, Torre, Vadiilo (D. Gabino), Gil, Arnáiz, Dancusa, Cifrián, Villamio, Cadiñanos, Cuesta, Morena Urain, González, Oyuelos y Vadiilo (D. Isaac).

Quedó aprobada el acta de la anterior. Se acordó que el nombramiento de comisionado para presentar a los mozos ante la Comisión mixta de Reclutamiento en los juicios de revisión, recayese en el procurador Síndico.

DESPACHO ORDINARIO

Gobierno. En la moción del señor Cadiñanos, sobre que los guardias municipales que cursan el idioma francés vayan a Toulouse para perfeccionarse en la práctica de sus estudios, la comisión informa que vayan a la referida ciudad los guardias Benito Pérez y Julián Cea.

El señor Morena dijo que entendía no debían estar los referidos guardias juntos, en Toulouse, para de este modo evitar cambiasen frases en castellano.

El señor Cadiñanos defendió el dictamen de la Comisión y lo mismo el señor Dancusa, quienes no velan inconveniente en que ambos guardias estuvieran juntos aprobándose el dictamen, no sin que se interese del alcalde de Toulouse y del señor Merimée, que a los guardias se les señalen servicios por separado a cada uno.

Hacienda. En la moción del capitular señor Almuzara sobre que se armonicen los distintos acuerdos tomados por el Ayuntamiento, referentes a las mensualidades que perciben

las familias de los empleados municipales después del fallecimiento de estos, la comisión propone y así se acordó, que a fin de evitar desigualdades, se conceda el importe de una mensualidad a partir de la fecha del fallecimiento del empleado.

Cuentas.

Aprobáronse varias del Depositario de fondos municipales; Celador del Cementerio, don Marcelino Miguel, don Saturnino Pérez, don Faustino Lianderal, señores de Santamaría, don Nicolás Rodríguez, don Ruperto Giménez y del presidente de la Comisión de Obras.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, concediendo 3.000 pesetas para atenciones y entretenimiento del edificio destinado a Audiencia Territorial.

También se leyó una comunicación de la Cofradía y Hermandad del Santo Entierro, invitando al Ayuntamiento a la procesión del Viernes Santo.

Dióse cuenta de haberse recibido las instancias de los aspirantes a las dos plazas de escribientes, vacantes en el Negociado de Arbitrios.

Los solicitantes son don Julián Saiz del Olmo, don Florentino Martínez Gutiérrez, don José Huitrero González, don Nicanor Vélez Miguel, don Toribio Cortés Echánove, don Pedro Tobar Alba, don Vicente Berástegui Burgado, don Severo Saiz Pérez, don José María Hernando, don Juan Bautista de la Iglesia Méndez de Sotomayor, don Manuel Izquierdo Peris y don Andrés González de la Fuente.

GESTIONES DE UNA COMISIÓN

A continuación el señor Gómez dió cuenta a la Corporación, minuciosamente, de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por la Comisión nombrada, para recabar el apoyo del Gobierno en las fiestas organizadas para conmemorar el séptimo Centenario de la Batalla de las Navas de Tolosa y de cuyas gestiones tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Añadió el señor Gómez que los comisionados habían visitado al ministro de la Gobernación, interesándole que Burgos fuera incluido en la red interurbana del Noroeste de España y que los resultados de esta entrevista no han podido ser más satisfactorios, puesto que se ha publicado ya en la «Gaceta» el correspondiente decreto de concesión.

Dijo también, que el ministro de la Guerra, a quienes hablaron sobre la cesión de los terrenos que ocupa el Castillo, les manifestó estaba dispuesto a complacerles siempre que los informes que se emitiesen en el expediente fueran favorables, añadiendo que presentarían una instancia, documento que se redactó y cursó en seguida y que se tiene conocimiento de que aquélla está ya en poder del ingeniero comandante de esta Plaza.

Continuó el señor Gómez manifestando que se habían avistado también con el ministro de Hacienda, gestionando la autorización para la venta del papel de la Deuda que posee el Ayuntamiento, obteniendo del ministro satisfactorias promesas.

También estuvieron los comisionados con el ministro de Fomento tratando de la cuestión relativa a los ferrocarriles, cuyos proyectos de construcción están aprobados.

La subasta para la contratación de las obras del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, se anunciará dentro de tres ó cuatro meses.

El de Santander-Burgos está siendo objeto de ampliación de estudios, por haber sufrido alteraciones la línea divisoria y esto retrasa algún tanto la tramitación.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Oñesta propuso, y así se acordó, constase en acta un voto de gracias para los comisionados, por la labor realizada en Madrid cerca de los altos poderes, y otro para nuestros representantes en Cortes, que con su apoyo cooperaron al éxito de su empresa.

El señor Gómez, propuso se hiciera constar en acta un voto de gracias para el ministro de Gracia y Justicia, acordándose así.

El señor Dancusa rogó a la alcaldía y a la Comisión de pasesos se haga una investigación acerca de la gran curva que el río va formando frente al vivero que el Ayuntamiento posee en la Quinta, y que en caso de una crecida ofrece gran peligro aquella parte del paseo.

El alcalde dió algunas explicaciones respecto al asunto, agregando que había el inconveniente de que el terreno que se cita no pertenece al Ayuntamiento, pero que se acudiría al ingeniero de la provincia.

El señor Vadillo dijo que podía ponerse la Corporación de acuerdo para las obras con el Ayuntamiento de Gamonal, aprobándose lo propuesto por el señor alcalde.

El señor Morena Urain recuerda la moción relativa al establecimiento del servicio de vacunación antirrábica, contestándole el señor Alcalde que es necesario la adquisición de los aparatos precisos.

También interesó el señor Morena se gratifique al guarda de consumos que sacó del río del Morco a una lavandera, y preguntó cual era el motivo que había para que a los guardas de consumos que decomisaron unos sifones de alcohol, no se les haya entregado la cantidad, que según el Reglamento, les corresponde.

El señor Gómez, dijo que procuraría enterarse del asunto por no estar presente el presidente de la comisión y se levantó la sesión a las 5:55.

BECERRADA BENÉFICA

Hoy ha quedado firmado el contrato con el aplaudido diestro burgalés, Estanquerío, el cual ha accedido a tomar parte desinteresadamente como director de lidia en la becerrada benéfica, abonándosele únicamente los gastos que con tal motivo se le originan.

Las cuadrillas han quedado constituidas en la siguiente forma:

Espadas.—Eduardo Cifrián, Eloy del Val, Antonio Cifrián, y Manuel Giménez. Sobresaliente.—Santiago L. Egea.

Banderilleros.—Aurelio Santamaría, Pedro Zuparín, Julián Ortigosa, Florentino Izquierdo, Agustín Zárate y Félix López.

Peones de brega, con el fin de ayudar a las cuadrillas, Ricardo Castelló y José Cagigao.

Corredor de banderillas.—Florentino Martínez.

Algucillillo.—Eloy Diez García.

La suerte del Temerario estará encomendada a uno de los que componen la Tuna y que anunciaremos oportunamente.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Esta mañana a las diez ha marchado a Barcelona después de pasar unos días en esta capital, el rico propietario don Mariano Salvatella.

Esta tarde en el rápido ha llegado a ésta, el diputado a Cortes por Miranda, don Baltasar de la Macorra con su distinguida esposa.

En el mismo tren ha marchado a San Sebastián el señor marqués de los Alijares, que ha pasado unos días en Burgos.

Acompañado de sus encantadoras hijas Luisa y Margarita, ayer marchó Madrid nuestro buen amigo el abogado don Manuel Díaz Morcu.

Santos.

Mañana, fiesta de los Dolores de María Santísima celebrarán sus días las distinguidas señoras de Moscoso (D. Acacio), de Polo (D. Pedro), de Gutiérrez (D. Juan Antonio), de Martínez (D. Remigio), de Hernan (D. Luis), y las bellas y distinguidas señoras de Larrumbide, de Quintana (D. Cleutentino), de Escolar, (D. Gregorio), de Vaz, rona, de Polo, de Maldonado, de Hinojosa y otras muchas que sentimos no recordar.

A todas ellas las felicitamos cordialmente.

También mañana celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo el administrador del *Diario de Burgos* don Jesús Mediavilla.

Reciba nuestra felicitación más cordial y amistosa.

Audiencia.

Ayer fué recibido en Audiencia por Su Majestad el Rey, el general de Artillería don Enrique Losada, nombrado recientemente para el mando de la Comandancia general de Artillería de esta Región.

Enfermo.

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros lectores que ha experimentado algún retroceso en su enfermedad el director del Instituto don Jenaro P. Villarejo.

El estado del paciente a la hora de entrar en máquina nuestro periódico, es grave, celebrándose con este motivo junta de médicos.

Muy de veras pedimos a Dios que el enfermo recupere la salud.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Los Dolores de Nuestra Señora, Santos Pastor y Eustasio (Abstinencia de carne).

CULTOS

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por los RR. PP. Modesto Soto y Pedro Lardizábal, S. J., a las siete de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Continúa el ejercicio del mes, dedicado a San José, a las seis y media de la tarde.

NOVENA DE LOS DOLORES

Catedral (parroquia de Santiago).—A las seis de la tarde.

San Gil.—Por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las seis y media.

Orador para mañana, M. I. Sr. Dr. don Emilio Rodero Reca, canónigo de la S. I. M. predicará acerca de la «Soledad de María».

Mañana, como viernes de Dolores, habrá misa rezada a las siete y media, que será celebrada por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, y en ella distribuirá el Pan de los Angeles a las Hermanas Esclavas y demás fieles que lo deseen. A las once será la misa solemne, cantada por la Capilla, en la que se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde. Las Hermanas Escavas harán por turno la vela al Santísimo Sacramento. Así en este acto como en los demás de este día vestirán el Escapulario de la Hermandad.

La Hermandad dedica el día 29 a honrar la Soledad de María Santísima, dando principio en la forma antes expuesta, y después de la reserva del Santísimo Sacramento se terminará con el «Stabat Mater», cantado por la Capilla.

San Nicolás.—A las once y media.

Calatrava.—A las ocho.

Convento de San Luis.—Mañana fiesta de Nuestra Señora de los Dolores, celebrará la V. O. T. de San Francisco de Asís solemnes cultos como terminación de la novena.

A las diez, misa solemne con sermón que predicará don Aureliano Gutiérrez Miguel, Hermano Terciario, y por la tarde rosario, novena y cánticos sagrados a la misma hora de todos los días.

Información Militar

Orden de la plaza.

En la de hoy se participa haberse hecho cargo del Juzgado de Instrucción de esta Plaza el comandante de Caballería, don Ismael Norzagaray Donays, cesando en dicho cargo, el de igual empleo y arma, don Toribio Gómez García.

Destinos

El capitán de E. M. don Camilo Gutiérrez, con destino en la capitania general de Melilla, ha sido destinado a la de esta región y en comisión a la 2.ª Brigada de la 11.ª división.

Capellanes primeros: Don Francisco Vercher Agud, del Hospital militar de Burgos, a las comandancias de Artillería e Ingenieros de Tenerife, y don Francisco Sancho Picó, de excedente en la tercer región, al Hospital militar de Burgos.

Presentaciones.

De Madrid, de permiso, el médico provisional del regimiento de San Marcial, don Juan Rubio Monzón.

Despedidas.

Para Cartagena y Cádiz, el médico de la Armada, don Andrés Morales.

Para Santander después de sufrir reconocimiento facultativo, el primer teniente de caballería, don José Montelinos.

Para Barcelona por destino al regimiento de Dragones de Numancia, el primer teniente de Caballería, don José Peñayo.

Servicio de la plaza para el día 24.

Parada.—San Marcial, España y el 3.º Montado.

Jefe de día.—Señor comandante de Lealtad, don Nemesio Angulo.

Imaginería.—Otro del mismo don Rómulo Doñate.

Visita de hospital.—Lealtad 5.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado 6.º capitán.

Idem de pan.—San Marcial, 6.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

El día 15 de Abril próximo y hora de las doce, tendrá lugar en la Sala de remates de las Casas Consistoriales la subasta para el servicio de colocación de sillas y sillones en los paseos públicos que se expresan a continuación, bajo las siguientes condiciones:

1.ª El contrato se hará por término de cuatro años, que se contarán desde primero de Junio de 1912 a 31 de Mayo de 1916, siendo obligatorio para el contratista tener en el Espolón sillas suficientes para el servicio del público durante los meses de Mayo a Octubre, ambos inclusive, y potestativo durante los demás meses y en los demás sitios a que este contrato se refiere.

2.ª El precio de esta subasta se fija en la cantidad de mil pesetas cada año, cuya cantidad se entregará por el contratista en la Depositaria municipal en dos plazos adelantados.

3.ª El Ayuntamiento concede al contratista el derecho exclusivo de colocar sillas y sillones durante todo el año en el paseo del Espolón y en el paseo de la Isla, y en los días de feria, en la Plaza Mayor.

4.ª El precio que el contratista podrá exigir por ocupar cada silla será el de diez céntimos y por cada sillón, quince céntimos y, durante los días oficiales de feria, podrá cobrar por cada silla, quince céntimos y por cada sillón veinte céntimos. Estos precios se entenderá que rigen con la siguiente declaración: En toda la mañana y hasta las dos de la tarde sólo podrá exigir el contratista el precio antes indicado, aun cuando la persona que utilice la silla permanezca en ella todas las horas referidas, constantemente ó con interrupción; lo mismo ocurrirá desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche, ó igual desde esta hora en adelante, bien entendido que si cualquiera persona permaneciese sentada, sin levantarse, desde la tarde hasta la última hora de la noche, no tendrá el contratista derecho a exigir mayor extipendio que el abonado al sentarse.

5.ª Dado caso de que los dueños del café Suizo y bar Novelty quisieran arrendar sillas para el servicio de sus clientes, el contratista tendrá obligación de facilitárselas en número que no excederá de cinco por cada veedor que pague al Ayuntamiento el arbitrio correspondiente, y a un precio por silla que no será mayor de 3,50 pts por todo el tiempo que se utiliza en el servicio de sillas.

6.ª Las sillas y sillones que se coloquen en los citados paseos, podrán ser de hierro pintado y barnizado ó de madera, siempre que reúnan las condiciones de comodidad y ornato a juicio de la Alcaldía.

7.ª Al cumplimiento de este contrato quedan, como fianza, las sillas y sillones colocados para el citado servicio, pasando unas y otras a la propiedad del Ayuntamiento si el contratista no cumple con las condiciones estipuladas en el mismo, y,

8.ª Queda exceptuada de la subasta la colocación de sillas en las Jiras en el Párral, en las batallas de Flores que se celebren en la Isla, u otros espectáculos en estos mismos sitios que durante las ferias de San Pedro y San Pablo, ó en otras épocas que designe la Corporación, pueda organizar el Ayuntamiento por su cuenta, y también la colocación de sillas durante todo el año en la parcela cerrada por una verja que existe en la casa Ayuntamiento y la casa núm. 22 del Espolón.

Modelo de proposición que se extenderá en papel con sello de 11.ª clase:

Don N. N., vecino de..., provisto de cédula personal que acompaña, se presenta licitador a la subasta para el servicio de colocación de sillas en el Espolón y demás paseos públicos de esta ciudad, comprometiéndose a cumplir todas las condiciones aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento, que sirven de base para la misma, por la cantidad de... pesetas, por cada año.

Burgos, de... de... de 1912.

(Firma del interesado)

NOTICIAS

Niños y niñas

decid a vuestros papás que antes de haceros los recuerdos de la primera comunión vean el bonito surtido de estampas alegóricas que acaba de recibir esta casa, Imprenta y librería de los Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 12, Burgos.

Se encuentra en esta capital, solo por seis días, el conocido feriante León Salvador, con el fin de liquidar gran número de relojes, sortijas y otros objetos procedentes de bazares y relojerías a precios sumamente baratos.

Hospédase en el Hotel Universal. 2-1

El día 3 del próximo mes de Abril, tendrá lugar en esta ciudad, por la Audiencia Provincial, la visita general de Carceles, a las once y media de su mañana.

Mañana por la tarde predicará en la capilla del Santísimo Cristo, don Domingo Ortega, economo de la parroquia de San Pedro y San Felices.

TIENDA-ASILÓ

En este benéfico establecimiento se han distribuido en el día de hoy 83 raciones.

Producto de los bosques: «Loción Uvílo», lo mejor para el pelo. 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Celestino Alvarez, Mercado, 1.

CORREOS.

Cartas detenidas en esta Administración por ser desconocidos los destinatarios.

Don Juan Ignacio García, José Fuente, Pura Arribas, Carmen Martínez, Julián Hernando, Joaquín Pérez Serrano, Vicenta Delgado, Leandro Bencerreyes, Obdulio Saiz, Antonio Santos González, Julia Gutiérrez, Benita Sancha, Sor Curandero, Carmen Cuñado, Hilario Saez, Escolástica Sánchez, Emilio Carreras, Cecilia Aguilar, Gertrudis Martín Palacios, Aurea Herrera, Ascensión Barcenilla, José Macías, una tarjeta postal sin dirección, firmada por Eduardo Ventura Picas, devuelta de Barcelona, Eugenio Alonso, idem de Peñorhina (Burgos), Felipe Martínez, para Quirina, de Quintanapalla, Marcelino Delgado, idem de Pedrosa del Páramo (Burgos).

Gota de leche y Consultorio de niños de pecho

El viernes a las tres de la tarde se verificará el peso en los niños a quienes ocurre con leche esterilizada esta sociedad benéfica y la Junta agradecerá a los señores suscriptores tuvieran a bien presenciar dicho acto para que apreciaran los beneficios que esta institución proporciona a los niños.

En la Gaceta del día de ayer se publica la real orden siguiente del ministro de Fomento:

«De conformidad con lo propuesto por la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento y a los efectos de los artículos 11 y 34 del Reglamento para el régimen del mismo.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que las Cámaras agrícolas, y con arreglo al art. 6.º del Real decreto de 2 de Junio de 1911 se proceda el día 14 de Abril próximo a la elección de un vocal del Consejo Superior de Fomento, en la vacante de don Mariano Chía Inglés.»

En la Casa de Socorro han sido curados: Manuel Cibrián, de 6 años, de una herida contusa en la región frontal.

Domingo Miguel, de 60, de una contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

EL ABANDONO Y LA HIGIENE.

En la calle de San Gil hay una rinconada que dá acceso a la iglesia, que llama la atención (y más en estos días que tanto público asiste a dicho templo), por el abandono en que siempre la tienen los encargados de la limpieza.

En nombre de la higiene y del decoro público, rogamos a quien corresponda de las órdenes oportunas a fin de que se proceda a la limpieza de dicha rinconada.

Esta mañana a las diez ha tenido lugar en la iglesia de San Cosme el entierro de la señora doña Angela Gil y Arnaiz, esposa del capitán retirado don Gorgonio Vicente, amigo nuestro, y cuyo acto se ha visto muy concurrido.

Reciba dicho señor y demás familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlose».

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez a doce y de seis a ocho : : : : : Los días festivos, de once a doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción 28, primer piso.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas por rebeldes que sean. 13-9

SALDO

INSTALADORA BURGALESA

Habiéndose terminado las obras de arreglo de los desperfectos ocasionados por el incendio ocurrido el 24 del pasado, desde hoy se abre nuevamente al público esta casa haciéndose gran rebaja en el precio de los aparatos, de los cuales se han recibido estos días grandes novedades.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas y embotelladas: Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles. 1

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias. 3

Se vende

un landó. Informarán: Avellanes 3, entresuelo, izquierda. 6 6

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 29 de Marzo. AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao seguido entre don Salustiano de Urive, con don José Espinosa y otros, sobre apelación de un auto: ponente, Sr. Larrumbide; defensores, Lledos, Gutiérrez y Martínez; procuradores, Gutiérrez y los Estradas; Secretaría del Lic. Monzón y Castro.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 28.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro: A las ocho de la mañana, 696.4. A las cuatro de la tarde, 694.8.

Temperaturas: Máxima sol, 37.2. Máxima a la sombra, 22.0. Mínima a la sombra, 5.0.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, N. E. A las cuatro de la tarde, N. O.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

María Encarnación Azofra Porres, María Encarnación Rodríguez Elena, Ruperto Sanja María Guiricío, Alejandro Silva Arroyo, Alejandro Escolar del Olmo, José Martínez Miñón, Juan José Ruano Berzosa.

DEFUNCIONES

Pedro Burgos García, de 56 años, Hospital de los Ciegos, 16.

MADRID Y PROVINCIAS

(POR TELÉFONO)

MADRID 28.

El nuevo gobernador

Como ha pasado ya el novenario de la muerte del señor Fernández Latorre, el Gobierno ha procedido al nombramiento de gobernador de Madrid, asegurándose que aquel ha recibido en el señor Francos Rodríguez, alcalde dimisionario.

Dícese que el nombramiento será firmado hoy ó mañana.

Los comisionados franco-españoles.

Ayer no se reunió la Comisión franco-española encargada de dictaminar sobre los asuntos financieros que habrán de ser comprendidos en las negociaciones con Francia, que el señor marqués de la Cortina no pudo asistir por lo cual se ha acordado que la reunión se verifique mañana.

El voluntariado

En breve se comenzará una activa campaña para el establecimiento del servicio militar voluntario.

Numerosas entidades han prometido a la Comisión su apoyo para conseguirlo.

Un crimen

En San Martín de Vega, pueblo inmediato a esta Corte, ha sido encontrado el cadáver de un individuo llamado Mariano Bayo, que presentaba varias puñaladas en el cuello y espalda.

Como quiera que recaen sospechas de que el autor del asesinato haya podido ser otro vecino del mismo pueblo llamado Julián Rubi, este ha sido detenido.

La viruela

Ceuta.—La epidemia variolosa sigue desarrollándose, habiéndose registrado 18 casos.

Créese que los enfermos del Hospital militar serán trasladados a otros situados en las afueras de la población.

Hundimiento de una casa

Córdoba.—Se ha derrumbado en el pueblo de Espejo una casa, resultando muerta una mujer y heridas de gravedad dos personas más.

Ecos de Cataluña

Barcelona.—Continúan los caesos con la secuestradora Enriqueta Martí.

Hoy se careó con su cuñada María Pujaló, asegurándose que esta le hizo varios cargos, desmintiendo aquella cuanto afirmara María.

El juzgado salió muy reservado y al parecer satisfecho de sus investigaciones.

Enriqueta sufrió durante su declaración dos síncope, auxiliándola el médico. Un poco repuesta manifestó deseos de prestar nuevamente declaración, é interrogada por el señor juez parece ser que trató de buscar una nueva coartada.

—El presidente de la Diputación ha recibido una carta del jefe del Gobierno en la que se interesa la presencia en Madrid de todos los presidentes de las Diputaciones catalanas con objeto de que quede ultimado el proyecto de las mancomunidades.

—La huelga de cocheros continúa agrandándose y las coacciones se suceden con frecuencia.

Un carruaje que iba guiado por un esquirol, fué asaltado por los huelguistas y uno de éstos arrojó ácido corrosivo por la ventanilla, el cual produjo varias quemaduras al transeunte que iba dentro del coche.

Las Cortes de Cádiz

Ayer tarde se reunió en el Congreso la junta magna del centenario de las Cortes de Cádiz.

Asistieron los señores Canalejas, Moret, Romanones, Azcárraga, López Muñoz y varios generales.

Dada lectura del decreto modificando la junta, se acordó dividirla en directiva y ejecutiva.

Se nombró al señor Quiroga en sustitución del señor Pi y Suñer.

Acordóse adoptar un amplio criterio en la concesión de la medalla conmemorativa pero restringiendo las de oro; y la adquisición de un cuadro de Vinierra que representa la promulgación de la Constitución.

Las fiestas del Centenario se celebrarán en los días del 1 al 10 del próximo mes de Octubre, después de una larga discusión con el señor Labra que opinaba que las fiestas debían celebrarse en dos épocas debiendo ser una de ellas el 1.º de Junio para conmemorar la fecha de la creación de la orden militar de San Fernando, con asistencia de S. M. el rey y del ministro de la Guerra y certámenes en la Academia Hispano-Americana.

De Melilla

Por teléfono.

MADRID 28.

Las bajas del último combate

Melilla.—Se ha publicado ya la lista de las bajas ocurridas en el combate del 22, y que son las siguientes:

Columna Navarro.—Cazadores de Chiclana: 22 soldados muertos, dos sin identificar dos sargentos y 44 soldados heridos.

Cazadores de Ciudad-Rodrigo: un cabo y dos soldados muertos; tres sargentos y 29 soldados heridos.

Cazadores de Tardit (Caballería): un sargento y dos soldados heridos.

Cazadores de Cataluña: cinco soldados heridos.

Regimiento de San Fernando: un sargento y dos soldados heridos.

Cazadores de Tarifa, primero de Montaña y sexto mixto de ingenieros: un soldado cada uno heridos.

En el Hospital murieron dos soldados de Chiclana. Muchos se hallan graves.

El general Larrea

El general Larrea saldrá el próximo sábado para Madrid.

Acto de sumisión

Numerosas familias de Sammar y Zorroa, se han presentado al general Ramos, pidiendo perdón y anunciándole la presentación de otras familias con el mismo objeto.

Convoy protegido

Los batallones de Serralvo y Melilla, que forman la columna mandada por el coronel Figueras, ha salido de Ras Madua con objeto de prestar su protección al convoy de Isahafen, regresando sin novedad.

ÚLTIMA HORA

(DE LA AGENCIA PrensA ASOCIADA)

Por teléfono.

MADRID 28.

Consejo en palacio

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

El Consejo fué de larga duración y en el discurso resumen el señor Canalejas hizo una detallada exposición del estado de los problemas internacionales.

También se ocupó extensamente de la campaña de Melilla. Esta parte del discurso tuvo carácter reservado y se recomendó así a los ministros, los cuales cumplieron al pie de la letra la consigna, encerrándose en la más impenetrable reserva.

Los consejeros manifestaron que se había acordado el nombramiento de gobernador civil de Madrid, recayendo aquel en una persona de la intimidad del señor Canalejas.

De Guerra

Ha firmado el rey un decreto, admitiendo la dimisión del cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la 6.ª re-

gión, al general de brigada, don Antonio de Sousa.

Otro, nombrando para sustituir al anterior al de igual empleo señor Fauna.

También firmó otro, nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Barcelona al coronel don Ramón Morera.

Conferenciando

El director general de Agricultura ha conferenciado con el ministro de Hacienda, acerca de la crisis hollera.

La secuestradora y los periodistas

Barcelona.—Hoy fueron autorizados los periodistas para que pudiesen hablar con Enriqueta Martí.

Nada de interés pudieron arrancar a la secuestradora, pues ésta eludía contestar a las preguntas que comprendía envolvían investigación.

Se lamenta Enriqueta del odio que la opinión parece ser tiene contra ella, pues dice que es inocente, siendo culpable tan solo de una falta.

Han averiguado los periodistas que Enriqueta tiene dinero escondido.

Se negó a hacer declaración alguna respecto a la desaparición de los niños y dijo que todas las ropas encontradas son de su propiedad.

En el Eliseo

París.—Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Falleres.

La nota saliente fué las medidas que adoptarse para perseguir el bandidaje y evitar la repetición de los atracos.

También se dictaron órdenes para perseguir a los autores del robo y asesinatos de pasados días por unos «apaches» en automóvil y a cuyo fin las tropas se pondrán en contacto con la policía.

Una explosión

Río Janeiro.—Hallándose descargando varios soldados unas cajas que contenían municiones, explotó una de aquellas, causando la muerte de un soldado é hiriendo a otros varios.

De la huelga

Londres.—Las compañías de ferrocarriles han acordado suspender la circulación de los trenes correos y mercancías, si en breve plazo no se soluciona la huelga.

Solo circularán contados expresos.

BOLSA

	Día 27	Día 28
MADRID		
Interior contado	85'20	
Id. fin mes	85'40	
Fin próximo	00'00	
Amortizable	101'20	
Nuevo amortizable	93'80	
Banco de España	449'00	
Tabacos	284'00	
Banco Hipotecario	000'00	
Banco Hispanoamericano	000'00	
Obligaciones azucareras	00'00	
Azucareras preferentes	42'50	
Id. ordinarias	00'00	
Cambios sobre París	7'70	
Id. Londres	00'00	
Cédulas	000'00	
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'10	
Norte	97'80	
Alicante	95'25	
PARÍS		
Exterior	95'80	
Norte	452'00	
Alicante	451'00	

Gabinete Médico Radiológico
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR
Bonifacio Gil Baños
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.
CONSULTA DE DOS A CUATRO
ALONSO MARTÍNEZ, 7 9 0.

"La Catalana,"

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1906.
GARANTÍAS Pesetas
Capital/Suscrito 5.000.000
social/Desembolsado 1.500.000
Reser./Estatuaria 1.000.000
Reser./Técnicas y de garantía 1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio 2.418.573'12
Sinistros satisfechos 14.015.388'32
Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624.
Representante en Burgos y su provincia: **Mariano Ibáñez**, Almirante Bonifaz, número 19.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Chico

Se necesita uno de 12 a 15 años con buenas referencias, en la Sastrería de Ciriano Velasco.

Espolón, 42, Burgos

Venta de fincas

El día 28 del actual, a las once de la mañana, se venderá en subasta extrajudicial ante el notario don Teófilo Santos y Santos, Piza de Prim, número 23, un lote de fincas compuesto de 2 huertas, 5 prados, 34 fincas rústicas y dos medias cañer, todo sito en término de Santa Cruz de Juarros.

Titulación precios y condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Nota.—Que la subasta que había de celebrarse en el día de mañana queda prorrogada hasta el día 30 del actual a la misma hora de las once de su mañana con las mismas condiciones.

Cajistas de imprenta

se necesitan, ganarán un jornal de 3 pesetas.

Dirigirse a la Administración de **Heraldo Alavés**, Vitoria. 10-8

Cera de confianza

Fábrica en Gamonal

LOS DOS HERMANOS

Antiguos operarios del señor Morena, con 45 años de práctica

En esta casa se elaboran toda clase de velas de cera, velones, cirios de todos los pesos que se encarguen, hachas para sepulturas desde 2 pesetas libra de cera blanca y 1'75 de cera amarilla.

Los pedidos a Narciso Fernández y Hermano, (Burgos) Gamonal, Cerería.

CUPÓN PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico

Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana

INDISPENSABLE A TODO EL MUNDO

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

ARTÍCULO ORIGINAL PARA REGALO

Uno pesetas 8. Para los suscriptores de EL CASTELLANO, a 6 pesetas.

Córtese y remítase el precedente cupón, acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó sellos correo de 15 céntimos, a los señores Costa y C.ª, calle Alvarez, 14, Barcelona, y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado añadir 0'25

LIBROS LITURGICOS

Psalterium según la disposición de la Santa Sede. Diferentes ediciones y tamaños.

Misales con el Proprio de esta Diócesis.

De venta: LAFUENTE, Grabado y Optico. — Espolón, 8. — Burgos.

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche", Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce

Dr. C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once a una

Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, NUM. 18.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COBRARLE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin fiva en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estériligo é hizado. Fuertemente sirolinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa D. venta, en las principales droguerías y farmacias.

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODON PARA SU EMPLEO.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA UNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON. RECHAZADOS Y APOR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFALE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compren una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto más que la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación para un RECHAZAD BARATASIM ITACIONES, QUE SERÁN equid con EN VUESTRO PERJUICIO Exigid, insitiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.

Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

VIDES AMERICANAS

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos

Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

Precios los más económicos en el mercado

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios

Analizamos gratis las tierras que se nos envíen

Los Balbases, PRIMITIVO OLABARRIA, Los Balbases

Academia preparatoria

para Correos, Telégrafos, Topógrafos, Ayudantes de Obras públicas, Montes y Minas.

Clase especial para la sección de ciencias de alumnos del Instituto y Escuela Normal de Maestros.

Director: don Carlos Verdugo, Ingeniero topógrafo y don H. de Olmos, oficial segundo de Telégrafos, calle de la Puebla, 2, duplicado, primero derecha.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.

GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

YA LLEGARON

las remesas de géneros de entretiempo y verano, todo en dibujos novedad y de las mejores fábricas.

Hay gustos verdaderamente hermosos en entretiempo y verano y todo económico.

En géneros tales hay merinos, vicuña, etc. Bonetes a 2'50.
Sastrería de Eñías López Marcos, Espolón, 8.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidans, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO ...

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.
Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.
Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

Sastrería de José Ramos

ESPOLÓN, 40

FIN DE TEMPORADA

Con motivo de estar para llegar las novedades para la próxima temporada de verano, y siendo muchas las existencias que me han quedado de géneros de invierno y entretiempo, me he propuesto realizar estos, haciendo los trajes con una rebaja considerable.

Dr. A. Capazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DESDE LA MATRIZ
Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 18

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

NUEVO ALMACEN DE VINOS DE RIBERA

Se ha abierto en la calle de San Cosme, número 23, planta baja, donde se vende al por mayor y menor, a los precios siguientes:

	Pesetas
Vino tinto de Ribera: el medio litro ó sea el cuartillo	0'10
El litro ó sean los dos cuartillos	0'20
Los dos litros ó sean los cuatro cuartillos	0'40
Los cuatro litros ó sean los ocho cuartillos	0'75
Los ocho litros ó sean los dieciséis cuartillos	1'50
Los dieciséis litros ó sean los treinta y dos cuartillos	3'00
Clase muy buena.	
No confundirse, S. Cosme, 23, planta baja.	
NOTA.—No se despacha al copeo, ni menos de medio litro en adelante.	
Abierto los días laborables de nueve de la mañana a seis de la tarde, y los días festivos hasta la una de la tarde. 15-15	

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una. Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro
TELÉFONO NUM. 99

ASOMBROSA LIQUIDACIÓN DE RELOJERÍA Y PLATERÍA

Encontrándome de paso en esta, como en años anteriores, con motivo de liquidar por cesación de negocio 10.000 piezas en oro, plata y acero, con el 90 por 100 más barato que en Bazares y Relojerías, tengo el honor de ponerlo en conocimiento de mi distinguida clientela y público en general, para que aproveche tan asombrosa liquidación que se realizará en el

HOTEL UNIVERSAL (antes MONÍN) SOLO POR SEIS DIAS

NOTA DE ALGUNOS PRECIOS

Reloj sistema Roskoff, los de 10 pesetas á 3. Idem salto cuerda, diez rubíes, á 3'50. Idem máquina grabada, salto cuerda, quince rubíes, los de 30 pesetas á 10.
Relojes extraplanos, acero, clase primera á 6 pesetas. Idem de plata, á 7 pesetas. Idem clase extra, lo mejor que se fabrica en plata, 20 pesetas.
Reloj reforzado, en oro, tres tapas, quince rubíes, centros encasquillados, los de 100 pesetas á 30.
Relojes grabados, oralina, competidor del oro, inalterable, tres tapas á 35 pesetas.

Cadenas reforzadas en oro, catorce quilates, las de 25 pesetas á 7. Idem plata de ley, las de 7 pesetas metro, á 3.

500 sortijas, diferentes modelos, en oro reforzado y pedrería desde 3 pesetas hasta 7.

¡¡Asombrarse!! máquinas de afeitar, que cuestan 15 y 20 pesetas, á una peseta.

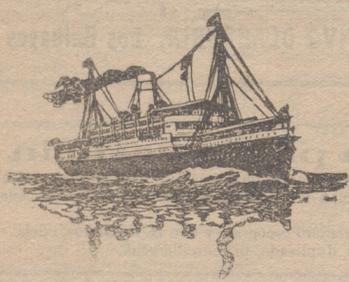
¡INCREDIBLE! ¡2.000 pesetas! al que compre más barato ó demuestre lo contrario de lo que anuncia el conocido y popular

LEON SALVADOR ¡SOLO POR SEIS DIAS!

Precios increíbles.

Ver pra creer.

HOTEL UNIVERSAL (ANTES MONÍN) BURGOS



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana
y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos
á Montevideo, Buenos Aires, Chile,
Habana y Méjico,

admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO SALIDAS DE BILBAO		
MARZO 25	ABRIL 16	ABRIL 20	MARZO 25	ABRIL 11	ABRIL 2
Vapor TUCUMAN	Vapor ARMENIA	Vapor SANTA ELENA	Vapor BAVARIA	Vapor DANIA	Vapor GEORGIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conoci- miento direc- to)	Montevideo Buenos Aire Rosario Puertos de la Patagonia (con conoci- miento direc- to)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conoci- miento direc- to)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méxi- co.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méxi- co.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cu- ba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite pasa- jeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente ad- mite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailón, 3, Bilbao

POLVO NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.

¡¡Usad NOEL siempre después de labaros!!!
Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.
Exigid la marca NOEL n.º de dejaros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle Mallorca 184 Barcelona.
Depositarlo para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Álvarez y demás farmacias y droguerías.
Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz &

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador (el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

(TRES MIL Huevos al año, con DIFZ Gallinas!)

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campo don Leandro Casado del Comercio.

En Gahánara, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledo, don Silvino Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad 2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACIONES
Privilegiad



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábricas, Precios moderados.

DOMADOR • RELIEVES • ESTUCHES
RUFINO S. GONZALO
Huertos del Rey, 2 y 4

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL
DEL
Doctor Arangüena
DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.
PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL

Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina clueca, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

Precios de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza

Castellana negra, docena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdiz	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al Director de la granja "Emilia,".—Palencia

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarlo General para toda España :
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas